



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 012		Fecha: 16/03/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 007 2021 00228 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ANTONIO DIAZ HERNANDEZ	ALVARO FUENTES CANO	Traslado (Art. 110 CGP)	17/03/2023	24/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **16/03/2023** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ

SECRETARIO